

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Esos-chilenos-siempre-forzados-al-exilio>

Esos chilenos siempre forzados al exilio

- Les Cousins - Chili -

Date de mise en ligne : mardi 29 janvier 2013

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

DESTIERRO. Han abandonado su país cuando otros por fin podían entrar. Cuando, al regreso de la democracia, algunos oponentes armados tuvieron que elegir entre la prisión y el alejamiento.

Cuarenta años. Esta es la pena de destierro que se impuso Carlos García Herrera en 1992, dos años después del retorno formal de la democracia en Chile. La condena más dura para seis chilenos que aún viven hoy en el exilio forzado en Bélgica y en Finlandia. « *Este es un honor que yo no me merezco, dice irónicamente, jamás he sido un dirigente político* » Carlos prefiere describirse como « *un militante de la resistencia, un guerrillero urbano* ».

Encarcelado por la dictadura de Augusto Pinochet en 1981, está todavía condenado a cadena perpetua según una ley denominada « *antiterrorista* ». Para él, como para los otros militantes en su mismo caso, la vuelta del a democracia tuvo un gusto amargo. « *Esperábamos una liberación incondicional de todos los presos políticos, como lo habían prometido los partidos de la oposición* ».

Pero la transición no ha hecho tabla rasa con las instituciones del pasado. Con el ex dictador como comandante en jefe de la armada durante toda la duración de su mandato, y con una Constitución

elaborada por este último (aún hoy en día en vigor aunque enmendada por dos veces), el gobierno del demócrata-cristiano Patricio Aylwin se limitó a « *investigar la justicia en la medida de lo posible* », como afirmó en su época.

Y el general Pinochet había tenido cuidado en hacer cumplir rigurosamente la Constitución de 1980 : Nada de gracia posible para los prisioneros condenados por « terrorismo ». El gobierno de la transición le propondrá entonces elegir entre partir, sin posibilidad de retorno durante varios años, o permanecer en prisión. Entre 1990 y 1994, a veintinueve personas se les conmutaron sus penas de prisión por penas de alejamiento (extrañamiento). « *Había pasado ya suficientes años en prisión, preferí partir* ».

La trayectoria de Carlos es la de un hombre que ha atravesado por todas las tempestades de esta época agitada. En 1973, año del golpe de Estado contra el gobierno socialista de Salvador Allende, estaba en la Marina. Junto con otros, el sentía que algo se tramaba en el seno de la Institución. « *Muchas personas eran conscientes de que se preparaba un golpe de Estado, había una gran efervescencia política en la Marina* ».

De marino a guerrillero

Chile aún cuenta con una importante marina de guerra cuyos oficiales están claramente anclados en la derecha conservadora. « *El embrión del golpe de Estado se encontraba allí, entre un grupo de oficiales de marina. Pinochet se sumó a la idea al final* », explica Jorge Magasich, doctor en historia de la Universidad de Bruselas y autor de la tesis Los que dijeron no. Historia del movimiento de los marinos chilenos opuestos al golpe de Estado de 1973.

« Por contra, los suboficiales y sobre todo la tropa, son en su mayoría leales y de izquierda. Cuando comprenden que el pronunciamiento es inevitable y que serán obligados a participar en él, los marinos leales intentan alertar a las autoridades políticas. Pero en la noche del 5 al 6 de agosto de 1973, es decir un mes antes del golpe de Estado, una

ola de arrestos cae sobre ellos. « Entre 150 y 200 marinos son arrestados, ellos serán los primeros torturados. A continuación, noventa y dos de ellos serán condenados por 'sedición' a penas que iban desde tres a ocho años de prisión », explica Jorge Magasich. Carlos García formaba parte de ese grupo. « Nosotros no éramos militantes, éramos simplemente personas que pensaban que un golpe de Estado es algo ilegal. Nuestro deber como marinos era defender al gobierno, poco importa cuál fuera con tal que fuera elegido democráticamente. Esto es lo que hicimos y fuimos encarcelados por ello », recuerda.

Es en la prisión cuando se convierte en militante. En efecto, después del golpe de Estado los presos políticos afluyen por cientos. « Cada organización, en las prisiones o en los campos de concentración en la que había militantes encarcelados, mantenía una estructura organizativa. Es, pues, por su contacto como nosotros empezamos a formarnos políticamente y a conocer lo que es la teoría revolucionaria, el marxismo, etc ».

Liberado en 1976, Carlos retoma enseguida contacto con algunos camaradas del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) a los que conoció en prisión. Vuelve a vivir en Santiago donde se incorpora a los movimientos sociales que surgen después de la feroz represión que había seguido al golpe de Estado. « Hacia el 77-78 hubo una reactivación, especialmente del movimiento sindical. Pero la oposición no se detuvo ahí : « Como yo y otros compañeros teníamos una experiencia militar debido a nuestro paso por la Marina, el MIR nos propuso formar parte de un equipo de propaganda armada, un equipo de sabotaje. Y poco a poco comenzamos una guerrilla ».

Contra la « Gestapo » chilena

Una guerrilla que aspiraba a desenmascarar los centros de tortura secretos de la dictadura, en la región de Santiago y Valparaíso principalmente. « Organizamos dos ataques relámpago contra estos centros de tortura, unos atentados contra los principales responsables de las torturas de la dictadura. Pero este tipo de acciones no era lo cotidiano, no ocupábamos también de la vida política durante la resistencia y además cada uno debía trabajar para vivir. Esto se parecía mucho a lo que hacían los Belgas, los franceses o los otros europeos contra la ocupación nazi ».

Entre las acciones dirigidas por esta célula figura el atentado de 1980 contra el teniente coronel Roger Vergara, director de la Escuela de enseñanza del Ejército. Para Carlos, esto fue un acto político, decidido colectivamente. « Habíamos asesinado a un responsable de la 'Gestapo' chilena » compara.

Enseguida, la vida legal y la resistencia armada se hacen inconciliables. Carlos permanece, pues, en la clandestinidad. Pero esta situación no durará por mucho tiempo, será arrestado unos meses más tarde, en enero de 1981.

« Era un día normal, había ido al cine y acababa de visitar a mi familia y al entrar en mi casa me tendieron una emboscada y me arrestaron junto a mi mujer y mi hija de un año y medio » Fue juzgado por un tribunal y condenado a cadena perpetua..

En 1992 se le conmuta la condena en dos penas de veinte años de alejamiento, es decir cuarenta años. Otros cumplieron penas más cortas de cinco, diez o veinte años de alejamiento y han vuelto o están próximos a volver definitivamente. Algunos, siempre bajo fuertes medidas, pueden entrar en Chile por breves periodos de tiempo « por razones humanitarias » como la defunción de un pariente. « Yo no quiero matar a mi madre para poder regresar a mi casa », exclama Carlos.

Derecho a la resistencia

El pasado noviembre, cumplió su primera pena de veinte años. Escribió una carta al presidente Sebastián Piñera, a quien ha hecho que le llegara la carta en propia mano por la intermediación del Cónsul honorario de Amberes, en Bélgica. "« Hace veinte años que estoy aquí, ¿no es suficiente ? Me gustaría recuperar mi derecho a volver a mi casa. Aquí en Bélgica dispongo de todos los derechos como cualquier otro ciudadano ¿por qué no puedo disponer de ellos en mi propio país ? » se pregunta.

Hoy, Carlos siente sorpresa por el hecho de que *« después de todos estos años, el poder político chileno se niega a reconocer que las personas que participaron en esta resistencia han ayudado enormemente a debilitar la dictadura. Esta misma dictadura que cada año era condenada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Pero Pinochet y los suyos no escuchaban a nadie, las palabras no eran suficientes. Las condenas verbales, oficiales, diplomáticas eran útiles pero no suficientes »*.

« Y nosotros, dentro del país, no teníamos el derecho de decidir lo que queríamos hacer. Y éramos muchos los que nos organizamos para resistir. Pero nunca, ni a mí, ni a todos los compañeros que yo conozco, se nos puede acusar de haber atentado contra un gobierno democrático, legítimamente constituido. En ningún momento ».

El 11 de septiembre de 2013, Chile conmemorará los cuarenta años del golpe de Estado militar. Veintitrés años después del final de la dictadura, muchas heridas quedan por cerrar. Si nadie lo remedia, Carlos no volverá a su país antes de 2032, él tendrá entonces 79 años.

Sébastien Brulez para Le Courrier de Genève.

Traducido para [Rebelión](#) por : Carmen García Flores

[Le Courrier de Genève](#). Ginebra, 28 de enero de 2013.